

Charla de la semana

LA COSA PÚBLICA Y LOS ENMASCARADOS

Máscara, lo que es máscara (carretas, antifaces y hasta cabezas, ya postizas, de cartón, y hechas con pedruzcos de cada uno que se agitan, nada, sobrenadan, pululan en la cosa pública la usan. ¿Qué decir de los agrarios que acepan y acatan la República? Ellos aseguran que van a cara descubierta a la República; pero, tal vez sea una suspicacia, a mi su cara me parece careta, su voz de falso, su traje disfraz, y estoy por gritarles: ¡Os conozco, máscaras, os conozco!

No os que yo sea una especie de mascarón de proa, cara feroz, hirientes cabellos, gesto fosco mirada de fanático mueca intransigente, recelosa: cara, en fin, de las que llama el vulgo muy expresivamente de pocos amigos. No, Y, además de no tener esa desagradable fisonomía, sé que la política es el arte de hacer amigos, y que hacer republicanos, convertir en tales a los que fueron monárquicos o neutrales, es el fin primordial de la propaganda. Y, no obstante pensar así, me alarma más que me complace la aceptación y el acatamiento de los agrarios. Los que, como el conde de Romanones, con tintas sentados en las gradas del trono vacío, los que cual el esperanto rey Alfonso, al rey Juan o al rey Perico con la esperanza de los juicios en el advenimiento del Mesías, me inspiran menos recelo e inquietud que los monárquicos conversos que a título de aceptadores y acatadores se han colocado de rondón en el campo de la República.

Con un poco de aprensión, quizás excesivamente aprensivo, temo que el mal antes externo (gran pollido, irritación de la piel, granos y divertos), se nos haya metido dentro.

Es un recelo probablemente infundado, pero no lo puedo remediar.

La República no es una mera fórmula, es esencial para todo buen republicano. No se acepta como un mal, o si no tanto, como un hecho irremediable; se acepta como la madre que nos echa al mundo, como el hijo que engendramos en las entrañas de nuestra mujer; con amor y con espíritu de sacrificio, no cual un pesadumbre fatal, sino como un bien celestial, divino, inefable.

Y no hay contradicción al recelar de los que, tras cultivar la vida del Señor, vienen a vendimiar en nuestro campo y al sentir plena confianza en el republicanismo de Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), Ortega y Gasset y cuantos se proclamaron republicanos bajo la dictadura de Primo de Rivera, y reinando todavía Alfonso XIII.

En los monárquicos o indiferentes en política que antes del 14 de abril se hicieron republicanos, creo; dudo—no lo puedo remediar—de los que en tropel y a bandadas entran en el alcázar republicano a banderas desplegadas, en las cuales pueden leerse estos lemas: revisión de la Constitución; trabajo al laicismo; libertad de enseñanza; la tierra para quien la cultiva por él mismo.

La Constitución se puede revisar por los métodos específicos en la Constitución misma, como nadie desconoce. Tampoco debe desconocer nadie que las esencias fundamentales del régimen republicano no son modificables en la reglamentación; inmutables en su organización, inmutables en sus orgánicas. La República, la que amamos los republicanos, ha de ser liberal, democrática, laica sencilla, virtuosa, económica, autonomista y atenta, muy atenta, a la consecución de la justicia social. No hay que confundir a nuestra República, a la República de los republicanos españoles, con las Repúblicas de Portugal, de Polonia, de Alemania, de Hungría, de casi toda la América, de Liberia en África y de la Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas en Asia occidental y Europa oriental. Hay que distinguir.

Cubierto el rostro con verdaderas máscaras, no metafóricas como las que hemos colocado en los rostros de los agrarios, han escapado al juez de pistolereros el sumario sobre los graves sucesos de Zaragoza.

Esto es urgente, la de los pistolereros de Zaragoza, y no el recuerdo urgente buscado por las minorías tradicionalistas y de Renovación, para sentar al señor Calvo Sotelo, diputado electo y no elegible hasta que se le indulte o amnistie, en el salón de sesiones de Parlamento.

Más afortunado que en sus artículos de «A B C» estuvo en su discurso el señor Golcochea. En uno de esos artículos nos contaba que el periodista inglés del siglo XVIII señor Wilker pudo sentarse en la Cámara de los Comunes después de diez y nueve años de elecciones y repulsas.

Y en el otro artículo referente al francés señor Malvy nos decía que el conocido político galo pudo sentarse en el Parlamento de su país así que cumplió la condena de seis años de destierro. ¡Diez y nueve años a la inglesa, seis a la francesa. ¡Se luce Calvo Sotelo si le vestimos a la europea un traje cortado por las tijeras eruditas de don Antonio Golcochea!

Lo único serio en esta solución de una cura de urgencia para el señor Calvo Sotelo es lo que escribe el humorista Fernández Florez, quien asegura que el día que vea sentado en el Congreso al diputado gallego le dará su más sentido pésame, porque entonces será uno de tantos, un fracasado más, y ahora en el destierro es un superhombre, un genio, un héroe, un santo, el espóquico o el escudero de Santiago Apóstol.

Hay que traerle cuanto antes: achicará al teso Vallellano, hará callar a Golcochea, mirará de oír lo a Rodezno, no se reirá al oír los cuentos y chascarrillos de Rollo Villanova y querrá mandar más que Gil Robles. También Calvo Sotelo está disfrazado.

Los que lo estaban de veras y, estándolo a nadie engañan, son los atracadores del sumario instruido en Zaragoza.

Se dice que el robo no importa porque hay copia del sumario. ¡Y aunque no la hubiera! Lo importante no es el robo en sí mismo, es la audacia de los atracadores.

Como si nada hubiese pasado en Zaragoza y como si no acabara de pasar lo que en la hermosa y fuerte capital de Aragón ha ocurrido, se atraca al grito de ¡jura nos arriba! a un juez y a un escribano y se hace desaparecer un sumario.

Gravísimo síntoma, gravísimo pero que es clara señal de que la tragedia no ha terminado. El telón ha caído. Se acabó una jornada sangrienta, terrible. Pero la tragedia no finalizó. Espantosa probabilidad la de que continúe. ¿Más sangre aún? ¿Todavía más víctimas? ¿Ha de subsistir la zozobra en una ciudad como Zaragoza? Creíamos en el escarmiento de los rebeldes, se confiaba en un gobernador como el que tan grato ha sido a una buena porción de zaragozanos y, sin embargo, no ha terminado todo, no es prudente dormirse tranquilos y confiados.

Se han dado dos síntomas de que retoña el mal, de que no ha habido escarmiento, de que el enemigo de la tranquilidad conserva fuerzas. Uno de esos síntomas es la «colisión» entre dos bandos de estudiantes (pugna que ha repercutido en Madrid, Sevilla, Málaga, Valencia, etcétera); el otro el atraque a un juez para robarle el sumario.

No se ha restablecido la paz en Zaragoza. ¿Se restablecerá en España, en Europa, en el mundo, o es la paz una de las víctimas de la guerra de los cuatro años? La esperanza lleva también máscara. Se oculta bajo un negro antifaz.

Roberto CASTROVIDO

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego la publicación, en el periódico que usted tan dignamente dirige, de la adjunta carta para el director de «La Crónica Meridional» y a la vez incluida.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo q. e. s. m., JOSE NAVEROS BURGOS.»

«Señor Director de «La Crónica Meridional».

Muy señor mío: Habiendo aparecido una carta, de fecha 8 de febrero, en el periódico que usted dirige, «La Crónica Meridional», díjeme su autor se refiere a mí y también quiere hacerlo a mi señor padre, que como abogado se atiene a los mandatos de los Tribunales en sus asuntos, le ruego de cabida en sus columnas a estas líneas como a las que adjunto para el representante o apoderado de la Cooperativa Azucarera de Adra, señor Pérez Gómez.

Esperando de inserción a estas líneas, pues así procede hacerlo, queda de usted afectísimo s. s., JOSE NAVEROS BURGOS.»

POR UNA SOLA VEZ

Solo dos líneas, lo digo sin pretensión alguna, son suficientes para contestar ese primer artículo que le han hecho a don Francisco Pérez Gómez. Pero condescendiente —lo soy con todo el mundo—, así se debe ser en la vida, voy a tener la fineza de brindarle unas cuantas más—desde luego no huecas y carentes de expresión—al autor del trabajillo que aparece firmado por el señor Pérez Gómez.

Sin detenerme en la cuestión judicial, pues para ello existen los Tribunales, cuando se está en vía de ejecutarse una sentencia que quitan o no flamantes caciques se ha de ejecutar. La Ley, señor autor del trabajillo firmado por don Francisco Pérez Gómez, no sé si usted lo sabrá—me parece que lo conoce—, tiene que cumplirse del más grande al más pequeño. ¿Lo sabía usted por ventura? No; como no sabe usted lo que significa ser ignorante. Y eso que la definición la pudiera encontrar en su trabajo. Ya que supone ignorancia confundir la historia de un pueblo con el saber quienes son los dueños de unos terrenos; creer que hace uno un artículo cuando no puede alcanzar otra cosa que emborronar unas cuartillas; salir en defensa de Adra para que fácilmente se entreeva la defensa de un estómago, etc.

El amparo oficial—es algo que se suelen invocar muchos para vivir fuera de la ley—, por lo que a mí particularmente se refiere, ni lo he buscado nunca ni la buscaré. La ley es el arma de que nos valemos los que tenemos noción de nuestra responsabilidad. Si delinquiero, me dirijo a otras esferas, aquí estoy. Yo no sirvo de pelele de homenajes.

Y basta ya, en la seguridad que no volveré a hablar sobre este asunto, de referirme a lo que se contesta por sí solo.

Antes de terminar, con la franqueza en mi característica, he de decir: Procure escribir—entienda que digo escribir—, el autor del trabajillo del señor Pérez Gómez, para «La Crónica Meridional», con el desinterés y alteza de miras que yo lo hice, tanto como este humilde articulista.—JOSE NAVEROS BURGOS.

AHORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 - Almería (1)

EL NIÑO

Dieguito Caparrós Vicente

Subió al Cielo en el día de ayer, a la edad de 13 meses.

Sus desconsolados padres don Diego Caparrós Galindo y doña Aurora Vicente Alméjica; hermanos Aurita y Carmina; abuelos, tíos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, Regocijos, 2, al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Carburador SOLEX a STARTER. Fuera en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Carta abierta

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego la publicación, en el periódico que usted tan dignamente dirige, de la adjunta carta para el director de «La Crónica Meridional» y a la vez incluida.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo q. e. s. m., JOSE NAVEROS BURGOS.»

«Señor Director de «La Crónica Meridional».

Muy señor mío: Habiendo aparecido una carta, de fecha 8 de febrero, en el periódico que usted dirige, «La Crónica Meridional», díjeme su autor se refiere a mí y también quiere hacerlo a mi señor padre, que como abogado se atiene a los mandatos de los Tribunales en sus asuntos, le ruego de cabida en sus columnas a estas líneas como a las que adjunto para el representante o apoderado de la Cooperativa Azucarera de Adra, señor Pérez Gómez.

Esperando de inserción a estas líneas, pues así procede hacerlo, queda de usted afectísimo s. s., JOSE NAVEROS BURGOS.»

POR UNA SOLA VEZ

Solo dos líneas, lo digo sin pretensión alguna, son suficientes para contestar ese primer artículo que le han hecho a don Francisco Pérez Gómez. Pero condescendiente —lo soy con todo el mundo—, así se debe ser en la vida, voy a tener la fineza de brindarle unas cuantas más—desde luego no huecas y carentes de expresión—al autor del trabajillo que aparece firmado por el señor Pérez Gómez.

Sin detenerme en la cuestión judicial, pues para ello existen los Tribunales, cuando se está en vía de ejecutarse una sentencia que quitan o no flamantes caciques se ha de ejecutar. La Ley, señor autor del trabajillo firmado por don Francisco Pérez Gómez, no sé si usted lo sabrá—me parece que lo conoce—, tiene que cumplirse del más grande al más pequeño. ¿Lo sabía usted por ventura? No; como no sabe usted lo que significa ser ignorante. Y eso que la definición la pudiera encontrar en su trabajo. Ya que supone ignorancia confundir la historia de un pueblo con el saber quienes son los dueños de unos terrenos; creer que hace uno un artículo cuando no puede alcanzar otra cosa que emborronar unas cuartillas; salir en defensa de Adra para que fácilmente se entreeva la defensa de un estómago, etc.

El amparo oficial—es algo que se suelen invocar muchos para vivir fuera de la ley—, por lo que a mí particularmente se refiere, ni lo he buscado nunca ni la buscaré. La ley es el arma de que nos valemos los que tenemos noción de nuestra responsabilidad. Si delinquiero, me dirijo a otras esferas, aquí estoy. Yo no sirvo de pelele de homenajes.

Y basta ya, en la seguridad que no volveré a hablar sobre este asunto, de referirme a lo que se contesta por sí solo.

Antes de terminar, con la franqueza en mi característica, he de decir: Procure escribir—entienda que digo escribir—, el autor del trabajillo del señor Pérez Gómez, para «La Crónica Meridional», con el desinterés y alteza de miras que yo lo hice, tanto como este humilde articulista.—JOSE NAVEROS BURGOS.

AHORRARA Vd. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 - Almería (1)

EL NIÑO

Dieguito Caparrós Vicente

Subió al Cielo en el día de ayer, a la edad de 13 meses.

Sus desconsolados padres don Diego Caparrós Galindo y doña Aurora Vicente Alméjica; hermanos Aurita y Carmina; abuelos, tíos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, Regocijos, 2, al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Carburador SOLEX a STARTER. Fuera en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Cámara Oficial Uvera

La sesión plenaria de ayer

En la mañana de ayer, como estaba anunciado, se celebró el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, para despachar el orden del día fijado.

Presidió el señor Langley y asistieron los señores Cervantes, Callejón Moreno, Cantón García, Rueda Ferrer, Nebot, Díaz Ferrer, Rodríguez, Felices, Lázaro, Cantón López, Estevan, López Cano, Suárez, Verde, Cadenas y Martínez García, actuando de secretario el señor Fernández Espinar.

A las 11'40 de la mañana se abrió la sesión, procediéndose a la lectura del acta de la sesión anterior.

Pide la palabra el señor Estevan para manifestar que cree que se acordó para cubrir la plaza de contable, un concurso-oposición al que podían concurrir Profesores y Peritos mercantiles, pero que en la convocatoria no consta este extremo, pidiendo por tanto que se aclarase.

Ja presidencia expone que no se habló de esto, por lo que no cabe rectificación del acta, sino que sería objeto de un nuevo acuerdo.

Se aprueba por tanto el acta y se entra a discutir el punto que señala el señor Estevan.

El señor Rodríguez Felices, manifiesta que debe atenderse el pleno, a lo acordado.

Manifiesta el señor Díaz Ferrer que no sabe por qué razón no se va a poder rectificar esto.

Después de un largo debate se pone a votación el asunto, acordándose que puedan ir al concurso oposición los Profesores, Peritos e Intendentes mercantiles, por diez votos contra siete.

Respecto al primer punto del orden del día, se da lectura a varios documentos y con respecto a la rectificación del censo de pararrayos, autoriza a la Comisión Ejecutiva para que cumpla lo dispuesto sobre este punto.

Asimismo la presidencia da cuenta de los acuerdos de la anterior sesión y cumplimiento de los mismos.

Se da cuenta de la excusa del interventor del Banco de España, para faltar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir la plaza de contable de la Cámara, y se entabla sobre la persona que ha de sustituirlo, interviniendo los señores Estevan, Díaz Ferrer, Cervantes y Rodríguez.

Los plenos de la Cámara Uvera

Réplica a D. Francisco Javier Cervantes

Había formado el propósito—que por nada ni por nadie pienso quebrantar—de no traer a la prensa cosa alguna que signifique ofensa de mis intereses privados. Las medidas de carácter administrativo que la Cámara pueda adoptar contra mí, tendrán mi conformidad si son justas. Si son arbitrarias, si constituyen un atropello, me rebelaré—no cabe duda—contra ellas; pero por la vía legal. Por decoro mio y por respeto a la opinión no he de descender yo nunca a un empeñarme mis campañas con la proyección de mi pluma sobre pistos menudos, por legítimos que éstos sean.

Ahora bien, en la sesión celebrada durante la mañana de ayer por el Pleno de la Cámara Oficial Uvera se tomó el acuerdo de suprimir el cargo de Delegado en Madrid, que yo venía desempeñando. Bien públicamente, nada tengo que objetar. Se acordó igualmente suspenderme de empleo y sueldo e instruirme expediente por una supuesta falta administrativa: abandono de servicio. Bueno. Sólo que hay que demostrarlo. El expediente lo dirá. Claro que se ha olvidado que el acuerdo no puede ser válido por culpa de una sencilla infracción: la de no haber obtenido el mismo el número de votos reglamentarios.

Sin embargo nada de esto es lo que importa ni nada de esto merecer sacado de su ámbito propio. Lo que mueve hoy a mi pluma son, sencillamente, cuestiones ajenas a la jurisdicción de la Cámara, por escapar a mis actividades y obligaciones de tipo administrativo; afirmaciones que por haberse planteado públicamente en un medio donde a mí no me era permitido darme impugnarlas, voy a tratar ahora—también públicamente—de recoger y contestar.

Usted, señor Cervantes, ha dicho que mi cargo en Madrid me lo ha dado la política, por ser yo secretario particular del director general de Comercio. Eso es mentira. Por lo tanto, usted, señor Cervantes, miente. Mi cargo en Madrid me lo dió la Cámara por su libre decisión, siendo presidente de ella don Lorenzo Gallardo Gallardo. Yo no era tampoco secretario del director de Comercio, sino del director general de Trabajo (que nada tiene que ver con la Cámara, como ocurre con aquél). Y aún era más: Funcionario del Gabinete de prensa del ministerio de la Gobernación. A andar cosas, a la secretaría y a este último destino, renuncié yo cuando se me nombró delegado de la Cámara, a fin de no aplicarme a más ocupaciones que a las que pudiera proporcionarme ésta. Ignoro si de rasgos como éste entenderá usted mucho. Sospecho que no.

Por otra parte, de hacer políticos hasta los destinos públicos, usted no tiene derecho a hablar. Es sobradamente sabido por qué.

En cuanto a la Delegación de la Cámara en Madrid, usted sabe de sobra que existía desde el año de 1924 en que dicho organismo fué creado. Le costaba a la producción, a razón de medio céntimo por barril, una cantidad media anual de doce mil pesetas.

La diferencia está, naturalmente, en la persona. La «Una» era cosa de un amigo de usted. Lo que ese amigo—muy respetable, por cierto—hacía en favor de la Cámara, era totalmente ignorado por los pararrayos. Ignoraban hasta que existiera aquella entidad. Pero la Cámara—que muchas veces lo intentó inútilmente—consiguió al fin terminar con tal privilegio. Luego, acaso creyendo que por sentir los problemas de su tierra un empleado, aunque modesto, los defendería mejor y con mayor viveza, me nombró a mí. Pero me nombró no para simples gestiones, sino para funciones de tipo comercial que, desgraciadamente, no se han podido cumplir.

Y esto es todo. No es mucho; pero algo más de lo suficiente para demostrarle a la opinión imparcial que la alteza de condición y la limpieza de conducta no está, los más de los casos, en los hombres que ostentan magníficos «excelencias», sino en hombres a veces humildes; pero capaces de jugarse por defender una causa elevada el pan de sus hijos y otras cosas de las cuales usted es seguro que carece: el corazón y la cabeza.

José FERNÁNDEZ-DORIS

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer, fuimos los reporteros recibidos por el señor Chacón de la Mata, quien nos hizo las siguientes manifestaciones.

—Tendrán ustedes noticias de haber sido nombrado gobernador civil de Almería, el señor Hernández Mir.

—Esta tarde nos hemos enterado—le contestaron los periodistas.

En defensa de Almería

El Sr. Barcia anuncia una interpelación al Presidente del Consejo de Ministros

A continuación insertamos el texto taquígrafico de la reciente intervención parlamentaria de nuestro Diputado a Cortes, don Augusto Barcia, anunciando una interpelación al Presidente del Consejo de Ministros, en favor de los intereses de nuestra provincia; cuya noticia telegráfica publicamos oportunamente.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Barcia tiene la palabra.

El Sr. BARCIA: En nombre de todos los compañeros de representación en Cortes por la provincia de Almería quiero anunciar con carácter de urgencia—y ruego a la Mesa que así lo transmita al Sr. Presidente del Consejo de Ministros—una interpelación sobre la situación general de aquella provincia.

Como no es el momento de hacer más que el anuncio, quiero decir que, pese a todas las buenas palabras—y hago justicia de suponer que traen los mejores deseos—que estamos escuchando en todos los Centros ministeriales, nada concreto ni práctico hemos conseguido en nuestras continuas peregrinaciones por los despachos ministeriales, porque visitamos al Sr. Ministro de Agricultura y éste, que conoce la realidad de los daños que le denunciamos, no tiene medios, nos dice, para remediarlos; vamos al Sr. Ministro de Obras públicas: también nos ofrece su ayuda, pero agrega que se encuentra en la misma situación; el de Hacienda nos muestra su mejor voluntad, más nos confiesa en seguida que no dispone de cantidades que brindarnos, y el hecho es que toda la representación parlamentaria de Almería está realizando una verdadera lucha desahogada para que se atienda la difícilísima, la angustiosa situación de aquellas tierras.

El asunto afecta a todos los Departamentos ministeriales y requiere una inmediata, una urgentísima asistencia, a fin de evitar la catástrofe de orden social que allí se va a producir, porque el hambre se ha adueñado de todos aquellos pueblos. Ruego, pues, a la Mesa que tenga a bien transmitir estas manifestaciones al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que con carácter de urgencia se sirva aceptar esta interpelación y, de acuerdo con S. S., señale día para explicarla.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa transmitirá al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el anuncio de interpelación del Sr. Barcia con la urgencia que este Sr. Diputado desea.

ALCALDÍA

El señor Sánchez Moncada recibió ayer a los reporteros en su despacho de la alcaldía.

El alcalde informó a los periodistas que la Comisión de Hacienda se había reunido, acordando proponer al Ayuntamiento la prórroga de los presupuestos del año anterior por todo el ejercicio actual.

VIAJEROS

Ha llegado de Madrid en automóvil, don José Rodríguez Lázaro.

—Con motivo de pasar la fiesta de Carnaval, ha llegado de Adra, el propietario don José Medina Pérez.

—Ha llegado de Madrid, el diputado a Cortes, don Francisco Vega de la Iglesia.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 538 y adultos 703.

Mendigos reclusos en el Refugio nocturno 36.

POR TELEFONO

Es nombrado nuevo Gobernador de Almería

Madrid—En la tarde de hoy se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario para tratar sobre las medidas relacionadas con el orden público.

A la salida de la reunión facilitaron a los periodistas la lista de la combinación, habiendo sido nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, don Francisco Hernández Mir, periodista y actual gobernador de Alcabate.—SANCHEZ ORTIZ.

ALCALDÍA

El señor Sánchez Moncada recibió ayer a los reporteros en su despacho de la alcaldía.

El alcalde informó a los periodistas que la Comisión de Hacienda se había reunido, acordando proponer al Ayuntamiento la prórroga de los presupuestos del año anterior por todo el ejercicio actual.

VIAJEROS

Ha llegado de Madrid en automóvil, don José Rodríguez Lázaro.

—Con motivo de pasar la fiesta de Carnaval, ha llegado de Adra, el propietario don José Medina Pérez.

—Ha llegado de Madrid, el diputado a Cortes, don Francisco Vega de la Iglesia.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos:

Niños 538 y adultos 703.

Mendigos reclusos en el Refugio nocturno 36.

POR TELEFONO

Es nombrado nuevo Gobernador de Almería

Madrid—En la tarde de hoy se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario para tratar sobre las medidas relacionadas con el orden público.

A la salida de la reunión facilitaron a los periodistas la lista de la combinación, habiendo sido nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, don Francisco Hernández Mir, periodista y actual gobernador de Alcabate.—SANCHEZ ORTIZ.

En la tarde de hoy se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario para tratar sobre las medidas relacionadas con el orden público.

A la salida de la reunión facilitaron a los periodistas la lista de la combinación, habiendo sido nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, don Francisco Hernández Mir, periodista y actual gobernador de Alcabate.—SANCHEZ ORTIZ.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Inesperadamente se celebra en la tarde de hoy una reunión ministerial, convocada con carácter de extraordinaria

Se adoptan diversas medidas relacionadas con el orden público, ante posibles alteraciones

Es aprobada una combinación de gobernadores en la que entra la provincia de Almería

Madrid.—En la tarde de hoy se ha celebrado un Consejo de ministros, convocado extraordinariamente, por el señor Lerroux, habiendo causado una gran expectación esta reunión por cuanto no se tenía noticias de ello, produciéndose diversos comentarios.

A LA ENTRADA

A las 3'40 de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

DECLARACIONES DE LERROUX

El primero en llegar a la Presidencia, fué el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien se entrevistó seguidamente con los periodistas.

Estos le hicieron observar la circunstancia de haber llegado precisamente el primero para celebrar la reunión ministerial, contestando el señor Lerroux:

—Quien madruga, Dios le ayuda.

Los reporteros se extrañaron de que se hubiese convocado tan inesperadamente este Consejo, a lo que respondió el jefe del Gobierno:

—Será para ustedes, porque yo esta mañana, de acuerdo con el señor Martínez Barrio, con vinimos celebrar este Consejo.

Los informadores de prensa, continuaron preguntando al señor Lerroux, interrogándole con referencia a si tratarían en la reunión que iban a celebrar, de política, habiendo contestado negativamente y añadió:

—Entre nosotros hay una perfecta armonía y unión, y cualquier resquebrajamiento que pudiera ocurrir lo soldaría yo inmediatamente.

Entonces—dijo otro reportero—¿tratarán ustedes de cuestiones de orden público?

—Desde luego—replicó—. Hay motivos para estar preocupado sobre estas cuestiones. Es preferible que nos tiremos una plancha por adelantarnos en unos acontecimientos que tienen que venir, a que estos nos cojan desprevenidos y se despidió seguidamente de los reporteros.

LOS CONFLICTOS EN MADRID

El ministro de Trabajo, señor Estadella, habló también con los periodistas al llegar a la Presidencia, manifestando que probablemente tratarían en el Consejo que iban a celebrar con referencia a las soluciones de las huelgas de la construcción que hay anunciadas.

MARTINEZ BARRIO ANUNCIA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Al llegar a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, anunció que entre otras cosas llevaba en la cartera una combinación de gobernadores cuya lista facilitaría a la salida de la reunión y después de que fuese examinada por el señor Lerroux.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio sobre el motivo de esta reunión tan inesperada, contestando:

—El presidente sabe a que obedece.

Entonces los periodistas informaron al ministro de la Gobernación de las manifestaciones que les hicieron con anterioridad el señor Lerroux, sobre este respecto, habiendo dicho el jefe del Gobierno que había convocado a esta reunión, después de haber estado con ferendando con él.

—En efecto—contestó el ministro—. Pero deseo yo que hagan ustedes constar que la convocatoria del Consejo no fué hecha por mi iniciativa.

Confirmó después el señor Martínez Barrio que luego tratarían de las cuestiones relacionadas con el orden público.

A LA SALIDA

Terminada la reunión, fué facilitada a los representantes de la prensa la lista en que se expresaba la combinación de gobernadores, que es como sigue:

De La Coruña, don Manuel Asensi, actual gobernador de Granada.

De Almería, don Francisco

Hernández Mir, idem de Albacete. De Granada, don Manuel Buñón Castellanos.

De Jaén, don Ramón Fernández Maros. De Teruel, don Manuel Peláez, idem de Alicante.

De Toledo, don Artemio Precioso.

LEGA A LA PRESIDENCIA EL DIRECTOR DE TRABAJO

Durante la celebración del Consejo, llegó a la Presidencia el director general de Trabajo, señor Riu Periquet, quien pasó a conferenciar con el ministro, señor Estadella, suponiéndose que la visita está relacionada con el conflicto del ramo de la construcción.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Durante la celebración del Consejo estuvieron en la Presidencia, conversando con los ministros, el subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Sidó Peris Mencheta.

Se ha relacionado en los diversos comentarios hechos, esta visita con el conflicto del ramo de la construcción, de Madrid.

DESPUES DEL CONSEJO

La reunión ministerial celebrada esta tarde, ha terminado a la seis, haciendo algunos ministros diversas declaraciones.

DICE EL SEÑOR LARA

El ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que el Consejo había sido dedicado a las cuestiones relacionadas con el orden público.

Añadió que también se ocuparon los consejeros de las gestiones para conjurar la huelga del ramo de la construcción.

Asimismo dijo al marcharse, que había dado cuenta a los ministros del asunto referente a la elevación del sueldo a los Carabineros.

LAS MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio al preguntarle los periodistas sobre lo tratado en el Consejo, dijo que se remitía a los detalles que figuraban en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Sin embargo, dijo que las medidas adoptadas relativas al orden público no eran excepcionales, sino que se han dado al objeto de evitar que puedan aprovecharse los días de Carnaval para causar algunas perturbaciones.

Informa el señor Martínez Barrio que se había acordado el limitar la celebración de las fiestas, en Madrid, a la zona que ha determinado oportunamente, el Ayuntamiento de la capital de la República.

A este respecto, dice que las fiestas se suspenderá a las siete de la tarde.

Dice "El Sol"

El expresidente del Consejo no formará parte de ningún partido ni comité, aunque no se retira de la política

Madrid.—En su edición de hoy, publica "El Sol", el siguiente sueltito:

«El discurso político que pronunciará mañana, domingo, el expresidente del Consejo, señor Azaña, tendrá indudable importancia.

Un 11 de febrero fué el primer discurso político que pronunció el que después había de ser jefe del Gobierno republicano; un 11 de febrero, según ha confiado a algún íntimo, será su último discurso, después de haber regido la gobernación del país.

El discurso importante por la posición general de la política republicana que, según su concepto,

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc. etc. visite

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 8 - Almería (3)

NOTAS VARIAS

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—Los patronos cafeteros se reunirán una vez que hayan pasado los días de Carnaval, para decidir con referencia al laudo es tablecido por el Gobierno, el que será aceptado o rechazado, según se acuerde.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—El próximo lunes, coincidiendo con la declaración de la huelga decretada por los obreros del ramo de la construcción, se verá ante el Tribunal de urgencia, la vista de la causa seguida contra dos directivos de la Federación local.

ENTIERRO DEL ESTUDIANTE AGREDIDO AYER

Madrid.—Hoy se ha verificado el entierro del estudiante Matías Montero, muerto en el día de ayer, víctima de un atentado.

POR TELEGRAFO

Se desmiente una información de "El Sol"

AZANA NO SE RETIRARA DE LA POLITICA

Madrid.—Se ha desmentido de que el expresidente del Consejo, señor Azaña, se retire de la política como un periódico de la mañana ha anunciado, hasta tanto que resuelva Acción Republicana.

TRIBUNA LIBRE

PUNTO FINAL

Viene «Heraldo de Almería» eludiendo con pretextos varios la publicación de notas que desmienten rotundamente sus insidias, burlando con ello la vigente ley de imprenta y mutilando las aclaraciones que en defensa propia le ha enviado para no publicar sino aquella parte que considera él, no desvirtúa sus erróneas informaciones.

Ante tal procedimiento, poco correcto por cierto, cabe la acción de los Tribunales a la cual no acudiré, por no ser merecedor de ello quien escuda su nombre en un pseudónimo.

Al «Heraldo» ya le conocemos todos.—VICENTE BROTONS GIL.

OTRAS NOTAS POLITICAS

LAS PROXIMAS REFORMAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Don Diego Hidalgo, ministro de la Guerra, recibió al medio día de hoy a los informadores de prensa, a quienes anunció que dentro de muy pocos días habrá noticias de una gran importancia en su departamento ministerial.

—Esto ocurrirá—sigue diciendo—cuando termine el período de estudio bien meditado, que se viene verificando y el que ahora estoy pasando al de ejecución. No digo más sobre este particular, porque voy haciéndome militar y ya saben ustedes que los militares hablan muy poco y ejecutan mucho.

En el Ejército hay algunos que no están contentos. Yo creo que no puede atenderse solamente a la función, sino también a los funcionarios. No es que tenga el propósito de reformar al Ejército. Repito que para resolver las injusticias que existen, no necesito que nadie me expone, pues me bastan a mí el conocerlas, para enseguida tratar de remediarlas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos hoy al medio día por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, quien le hizo extensas manifestaciones en torno al momento actual.

Comenzó el ministro por anunciar que a las cuatro de la tarde de hoy se celebraría un Consejo extraordinario en la Presidencia, para tratar con respecto a la combinación de gobernadores que tiene confeccionada.

Añadió el señor Martínez Barrio, que aunque tiene un voto de confianza de parte del Consejo para resolver este asunto, quiere, sin embargo el informar convenientemente a sus compañeros, sobre el asunto y recabar la aprobación de los nombres que había incluido.

Uno de los informadores indicó al ministro que había producido cierta alarma en los centros periodísticos, el hecho de que los guardias prestasen servicio con tercerolas.

Contestó diciendo que estas precauciones son siempre alarmantes.

—Cuando se toman estas medidas sin que ocurra nada, se considera por los comentaristas como injustificadas, pero si ocurre después algo, la atención se concentra en los sucesos y nadie se acuerda de las precauciones que habían sido adoptadas.

—Cuando la dirección general de Seguridad—sigue diciendo el señor Martínez Barrio—ha adoptado estas precauciones, es señal de que tienen allí motivos para ello.

Confirmó el señor Martínez Barrio, ante los periodistas, que había sido resuelta la huelga de los camareros, de Madrid.

Asimismo anunció que se están realizando gestiones para solucionar el conflicto anunciado por los obreros del ramo de la construcción.

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

Madrid. Las entidades de la Unión Económica y Unión española de la clase media, se han ofrecido al Gobierno, en estos momentos.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (2)

El Gobierno ante la posibilidad de que se inicie un movimiento extremista, ha tomado enérgicas precauciones para hacerlo abortar

Esta noche debía estallar el movimiento que ha sido aplazado para el día 12

La fuerza pública ha sido dotada con bombas de mano

UN MOVIMIENTO EXTREMISTA?

Madrid.—Se dijo en los comentarios circulados esta noche, que el motivo de haberse reunido el Consejo con carácter extraordinario, en la tarde de hoy, fué ante la posibilidad de un movimiento extremista, que había sido anunciado para esta noche. Pero parece que el dicho movimiento ha sido aplazado hasta el día 12.

Parece asimismo, que el Gobierno está preparado, habiendo dotado a todas las fuerzas convenientemente, incluso con bombas de mano.

En la Dirección general de Seguridad, las precauciones adoptadas lo fueron en bastante intensidad.

Se realizan en todo Madrid, numerosos cacheos, existiendo sin embargo, entera tranquilidad.

LOS LIDERES SOCIALISTAS, VIGILADOS

Los líderes socialistas están sumamente vigilados por la fuerza pública, al objeto de evitar que puedan ser agredidos por los elementos extremistas, quienes intentan acercarseles.

Los alrededores de la Casa del Pueblo está vigiladísima, para evitar posibles asaltos.

También se han adoptado aquellas medidas precisas para evitar las colisiones que se vienen registrando los sábados con motivo de la venta de los semanarios de la juventud socialista, titulado «Renovación».

VOTO DE CONFIANZA A MARTINEZ BARRIO

En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, se acordó por los ministros concederle un voto de confianza al señor Martínez Barrio, para adoptar medidas relacionadas con el orden público.

Los señores Martínez Barrio, el inspector general de la Guardia civil, el subsecretario de Obras Públicas, señor Riu y el ministro de Comunicaciones, señor Cid, conferenciaron esta noche.

La tranquilidad que se observa en todos sitios, es absoluta, asegurándose que no pasará nada, pues la normalidad es total.

ORDENES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Se han dictado órdenes relativas a la venta de explosivos. Los fabricantes deberán solicitar la oportuna autorización de la Dirección general de Seguridad.

Para la dinamita se necesitará una autorización especial, cada quince días, para la mayor seguridad.

Otra orden se refiere a los actos públicos. El delegado gubernativo advertirá a los oradores, antes de comenzar el acto, aquellas disposiciones dictadas a este respecto, relativas a la prohibición de hacer la apología a los actos de fuerza, y en ningún momento se podrá hablar de la violencia. En caso de no ser obedecido, será suspendido el acto y detenidos los oradores y organizadores. El dueño del local, será multado. Si en referido local, se repitiese algún acto en estas circunstancias, será clausurado el local.

NUMEROSAS ARMAS RECOGIDAS

En los cacheos verificados por la policía hasta las once de la noche, han sido recogidas 96 pistolas, 7 revólveres y una bomba de mano, a un individuo que la llevaba oculta.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—La policía de esta capital ha adoptado grandes precauciones, principalmente en el barrio de Hospital.

OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Coincidiendo con la celebración del Consejo de ministros extraordinario, en la tarde de hoy, se han recibido diversas noticias relacionadas con los distintos conflictos sociales que se han anunciado en varias provincias, para estos días de Carnaval.

Han sido anunciadas algunas huelgas, y se han extremado las precauciones, habiéndose concentrado en diversos lugares algunos números de la Guardia civil.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 - Almería (2)

El gobernador civil de Sevilla, ha suprimido los actos políticos y sociales que habían sido anunciados para mañana domingo.

ASIMISMO HA DICTADO LAS OPORTUNAS ORDENES PARA REGLEMENTAR LAS FIESTAS DE CARNAVAL.

En Granada, el gobernador recibió la visita de numerosos alcaldes de la provincia, habiéndole dado instrucciones concretas.

Parece que los comerciantes granadinos han sido conminados por un supuesto Comité revolucionario para que cerrasen los establecimientos a las cinco de la tarde.

En Madrid, han continuado bastante extremadas, las precauciones policíacas.

En la Dirección general de Seguridad, se ha notado esta noche un gran movimiento.

TRES PISTOLEROS PENETRAN EN LA SUCURSAL DE UN BANCO Y AMENAZAN AL CAJERO

Barcelona.—Al recibir esta noche el consejero de Gobernación a los reporteros, les ha dicho que a los cinco menos cuarto de la tarde se había presentado en la sucursal del Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet un individuo que entregó al cajero un billete de cien francos para que se lo cambiara en moneda española.

Tan pronto como el cajero se volvió para ir a buscar el cambio, el desconocido sacó una pistola, con la cual encañonó al cajero, haciéndole poner los brazos en alto. En aquel momento penetraron en el establecimiento otros dos individuos, uno de los cuales se dirigió a un empleado que se encontraba en una ventanilla y al que amenazó también con el arma que empuñaba. El cajero, en un momento de valor, se tiró al suelo, haciendo sonar un timbre de alarma que había allí instalado. Entonces, los atacadores huyeron disparando sus pistolas. En su persecución se fueron el alguacil y un mozo de Esquadra que también dispararon sus pistolas. Los atacadores eran entonces cuatro.

Según referencias que tengo del alcalde de Santa Coloma—sigue diciendo el consejero de Gobernación—, parece que uno de los atacadores ha resultado herido, puesto que se le ha visto andar con mucha dificultad y ponerse continuamente un pañuelo en el pecho. Por haber ya oscurecido, los atacadores consiguieron escapar, yendo a refugiarse a cuatro kilómetros de Badalona, en el lugar conocido por El Cañet, en dirección a la montaña. Han acudido allí la Guardia civil de Badalona y el Sometén, que tienen rodeados a los pistoleros, impidiéndoles la huida. Para detenerlos es posible que haya que esperar a que amanezca. Desde luego, es imposible que puedan escaparse. También han salido hacia allí dos secciones de asalto.

Hemos telefonado a Badalona y nos han dicho desde el puesto de la Guardia civil que continúa el acoso de los atacadores, sin que hasta ahora se los haya podido detener.

Los atacadores logran burlar el cerco y han huido hacia Moncada.

A pesar de los optimismos del consejero de Gobernación, que daba ya por cercados y a punto de caer en poder de los agentes de la autoridad a los individuos que intentaron asaltar el Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet, los atacadores lograron huir de El Cañet, dirigiéndose a Morcada, por lo que se dieron órdenes a los individuos del Sometén y agentes de la autoridad de esta población y de las inmediatas.

DESCARRILA EL RAPIDO DE SANTANDER

Santander.—Debido a la rotura del juego delantero de la máquina del tren rápido del Norte que venía a Santander procedente de Madrid, descarriló entre Costalga y Reinos.

En seguida salieron para el lugar del descarrilamiento un tren de socorro y varios automóviles para prestar auxilio a los viajeros que lo precisaban.

Por fortuna no hubo desgracias. Se arregló la avería, encarrilando la máquina, y el tren continuó su viaje, llegando a Reinos a las once de la noche, deteniéndose allí el tiempo necesario para que pudieran comer los viajeros.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha desmentido ante los periodistas, la dimisión del consejero de Economía, señor Comorera.

HUELGA GENERAL EN PORRINO

Pontevedra.—Ha sido declarada la huelga general en Porrino, al objeto de protestar contra la detención de un concejal de aquel Ayuntamiento.

CELEBRACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—Ha comenzado el Consejo de Guerra, seguido por tres asaltantes a un automóvil del conde de Ruidoms. Se les pide la pena de muerte.

LEGA EL ALTO COMISARIO

Algeciras.—Ha llegado a esta localidad, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, tomando rumbo a Marruecos.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL SEÑOR RICO AVELLO

Ceuta.—Oficialmente se sabe que mañana, a las tres de la tarde, llegará a bordo del cañonero «Dato», el nuevo alto comisario don Manuel Rico Avello.

Se le prepara un gran recibimiento. Desde el muelle de la policía, donde desembarcará, se irá saludando a las autoridades, marchando a las cuatro de la tarde. Inmediatamente tomará posesión de su cargo.

EN LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas par-té y bocadillos.

Unica casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 33

Se han realizado gran número de cacheos, habiendo sido cacheados incluso los periodistas que hacen información en dicho centro oficial.

EXTRANJERO

COMUNISTA DECAPITADO

Hamburgo.—Ha sido decapitado un comunista que mató a un joven hitlerista.

EL GOBIERNO FRANCES

Paris.—El Gobierno de M. Doumergue, se esfuerza en todo lo posible, por evitar la declaración de la huelga general, anunciada para el próximo lunes.

PROVINCIAS

Otro Banco a punto de ser asaltado por unos pistoleros

TRES PISTOLEROS PENETRAN EN LA SUCURSAL DE UN BANCO Y AMENAZAN AL CAJERO

Barcelona.—Al recibir esta noche el consejero de Gobernación a los reporteros, les ha dicho que a los cinco menos cuarto de la tarde se había presentado en la sucursal del Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet un individuo que entregó al cajero un billete de cien francos para que se lo cambiara en moneda española.

Tan pronto como el cajero se volvió para ir a buscar el cambio, el desconocido sacó una pistola, con la cual encañonó al cajero, haciéndole poner los brazos en alto. En aquel momento penetraron en el establecimiento otros dos individuos, uno de los cuales se dirigió a un empleado que se encontraba en una ventanilla y al que amenazó también con el arma que empuñaba. El cajero, en un momento de valor, se tiró al suelo, haciendo sonar un timbre de alarma que había allí instalado. Entonces, los atacadores huyeron disparando sus pistolas. En su persecución se fueron el alguacil y un mozo de Esquadra que también dispararon sus pistolas. Los atacadores eran entonces cuatro.

Según referencias que tengo del alcalde de Santa Coloma—sigue diciendo el consejero de Gobernación—, parece que uno de los atacadores ha resultado herido, puesto que se le ha visto andar con mucha dificultad y ponerse continuamente un pañuelo en el pecho. Por haber ya oscurecido, los atacadores consiguieron escapar, yendo a refugiarse a cuatro kilómetros de Badalona, en el lugar conocido por El Cañet, en dirección a la montaña. Han acudido allí la Guardia civil de Badalona y el Sometén, que tienen rodeados a los pistoleros, impidiéndoles la huida. Para detenerlos es posible que haya que esperar a que amanezca. Desde luego, es imposible que puedan escaparse. También han salido hacia allí dos secciones de asalto.

Hemos telefonado a Badalona y nos han dicho desde el puesto de la Guardia civil que continúa el acoso de los atacadores, sin que hasta ahora se los haya podido detener.

Los atacadores logran burlar el cerco y han huido hacia Moncada.

A pesar de los optimismos del consejero de Gobernación, que daba ya por cercados y a punto de caer en poder de los agentes de la autoridad a los individuos que intentaron asaltar el Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet, los atacadores lograron huir de El Cañet, dirigiéndose a Morcada, por lo que se dieron órdenes a los individuos del Sometén y agentes de la autoridad de esta población y de las inmediatas.

DESCARRILA EL RAPIDO DE SANTANDER

Santander.—Debido a la rotura del juego delantero de la máquina del tren rápido del Norte que venía a Santander procedente de Madrid, descarriló entre Costalga y Reinos.

En seguida salieron para el lugar del descarrilamiento un tren de socorro y varios automóviles para prestar auxilio a los viajeros que lo precisaban.

Por fortuna no hubo desgracias. Se arregló la avería, encarrilando la máquina, y el tren continuó su viaje, llegando a Reinos a las once de la noche, deteniéndose allí el tiempo necesario para que pudieran comer los viajeros.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha desmentido ante los periodistas, la dimisión del consejero de Economía, señor Comorera.

HUELGA GENERAL EN PORRINO

Pontevedra.—Ha sido declarada la huelga general en Porrino, al objeto de protestar contra la detención de un concejal de aquel Ayuntamiento.

CELEBRACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—Ha comenzado el Consejo de Guerra, seguido por tres asaltantes a un automóvil del conde de Ruidoms. Se les pide la pena de muerte.

LEGA EL ALTO COMISARIO

Algeciras.—Ha llegado a esta localidad, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, tomando rumbo a Marruecos.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL SEÑOR RICO AVELLO

Ceuta.—Oficialmente se sabe que mañana, a las tres de la tarde, llegará a bordo del cañonero «Dato», el nuevo alto comisario don Manuel Rico Avello.

Se le prepara un gran recibimiento. Desde el muelle de la policía, donde desembarcará, se irá saludando a las autoridades, marchando a las cuatro de la tarde. Inmediatamente tomará posesión de su cargo.

EN LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas par-té y bocadillos.

Unica casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 33

Noticia BUENOS AIRES El nacio Descientos dos en la Ar nico en Congr inntitud de tidad de Naones vención contr cura servia. con todos los del jefe nacio lo, hasta alca os hermanos LONDRES Una experie Los lectores en juventud y Poeta Santi gmos amigos las aldeas de ofreía duros lograr vencer los apases q en la verdad perencia ha a señor de Well so en el escape lo chelines con pienes. Duran personas se pa billete y algu gumar si era cío reducido, l das las explic atrevido a cor Asi que, el a cia, que natu en una apuest TORONTO Una madre p La italiana cia Bagnato h numero 22, el que tiene la es adjudicari rris millones d mande Carlo no destina a la el Canadá que a 1936 de a lu de hijos. PARIS En juicio sobr El Intranse ditorial a con corporativo ita el fascismo ti gar a restable ra los derech de los

Noticario mundial

BUENOS AIRES

El nacionalismo croata
Descendientes mil croatas emigrados en la Argentina se han reunido en Congreso...

LONDRES

Una experiencia que se repite
Los lectores recuerdan que en su juventud el malogrado pintor y poeta Santiago Rusiñol...

TORONTO

Una madre prolífica y un premio vistoso
La italiana de esta capital Gracia Bagmati ha dado a luz su hijo número 22...

PARIS

Un juicio sobre las Corporaciones
El 'Intransegeant' dedica un editorial a comentar el sistema corporativo italiano...

PARIS

Las argucias de Stavisky
El sistema de Stavisky era muy simple. Cuando iba a desayunar a casa Viel...

OKOAMA

Un eclipse total de sol
Treinta y cinco astrónomos americanos y japoneses han salido a bordo del 'Kasuga'...

BUENOS AIRES

La enseñanza del idioma italiano
El 75 por 100 de los estudiantes de las escuelas medias han optado en favor del idioma italiano...

PARIS

El paraíso de las suegras
En el Kema vive una tribu en la que se rinde culto a las suegras...

WASHINGTON, (Iberia N. S.)

La fuerza de los rayos de la estratosfera
Una de las conclusiones científicas que ha establecido el ascenso de la estratosfera recientemente...

tosfera son muy rápidas durante el otoño y el invierno...

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia...

Noticias y sucesos

AUDACIA, DESTREZA, HEROISMO

JACK WILSON, el BLANCO INVENCIBLE. Fascinantes aventuras del Oeste...

PRISION PROVINCIAL

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Bajos—José Ortega Navarro...

TRASLADO DE DOMICILIO

El médico de la Beneficencia municipal don Miguel de Tolosa Barthe ha trasladado su domicilio...

GUARDIA PARA HOY

Hospital Provincial
Médico, don José Soriano Romera; practicante, don Felipe Soto Nuñez...

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Gabriel Bonilla.

UN FARRUCO

Ayer fué conducido a la Comisaría Enrique Ramírez López, el cual se resistió a ser cacheado...

AVISO

Se ofrece para desempeñar despacho, mecanografía, contabilidad, correspondencia...

ENTREGA DE UN REVOLVER

El guardia municipal número 20 presentó en Comisaría un revólver de cinco cápsulas...

SE TRASPASA

establecimiento de comestibles LA PAJARITA, por tener que ausentarse...

MALOS TRATOS

María Acuña Román ha denunciado a Isabel García Cruz...

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia...

Sucesos de la provincia

GADOR

Bicicleta que aparece
El vecino de Rioja, Eduardo Viciana se personó en el cuartel de la Guardia civil...

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ
Illustration of a man smoking a pipe.

Calzados 'EL MISTERIO'
Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena)--- ALMERIA

AUDIENCIA
SIN SEÑALAMIENTOS
Para Mañana no hay fijados, en ambas secciones, señalamientos pendientes de celebración.

AGRICULTORES
Un zahorí os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA 'OMNI' General Riego, 13 (4)

Notas municipales
PAGAS DE TOCAS
Doña María García Martín, viuda del sepulturero jubilado Antonio López ha presentado un escrito...

Antonio Langle
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales...

Sastrería
FHECA
CURACION SEGURA DEL VICIO
No se enteran ni perjudica. Mandamos información reservada gratis.

La República, antes que los partidos republicanos
Hoy se cumple el 61 aniversario de la primera República española. Seguramente se conmemorará esta fecha...

CINELANDIA
CARY GRANT
Lo que puso a Cary Grant en camino de ser un gran actor fué su afición a la electricidad.

Notas militares
La amortización se hará solamente en los empleos inferiores
El 'Diario Oficial' del ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente decreto:

AGENCIA 'OMNI'
General Riego, 13 (3)
Señoras!!
Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente

AGENCIA 'OMNI'
General Riego, 13 (3)
Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ DE AN

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos
de RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR
Modelos nuevos y originales no vistos en Almería

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO
El 'Diario Oficial' del ministerio de la Guerra publica la siguiente orden circular...

EXPOSICION FERRERA

AUTOMOVILES

"Hispano-Suiza" - "Chrysler" - "De Soto" - "Dodge" y "Plymouth"

CAMIONES

"Hispano-Suiza" y "Dodge"

Facilidades de pago

MOTOCICLETAS: Inglesas, marca "B. S. A."

MOBILIARIOS COMPLETOS

Objetos artísticos para regalos

LOZA Y CRISTAL

CASA CENTRAL: 7guitar Martell, 12, 14 y 16, y Capitán Galán 19 y 21.

SUCURSAL: Avenida de la República, 64.

bre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una Ley preceptiva de la «Asociación obligatoria», en una sola Entidad, de todos los cultivadores de olivos de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a).—Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en boveda, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b).—Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c).—Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivicultores del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura, al cultivo olivícola.

d).—Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción), la plantación de nuevos olivos.

e).—El Consejo Directivo o Comisión de su seno, se encargará de la constitución de la nueva Entidad social y de su Dirección y Gerencia hasta que ella después de enrolar en sus filas a cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los olivicultores de la nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes, expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor Presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, calle de Alcalá número 81, moderno, Madrid; y han de contener los datos siguientes:

Primero. Nombre, apellidos y domicilio del informante.

Segundo. Término o términos municipales donde radiquen sus olivares.

Tercero. Número aproximado de hectáreas que explota.

Cuarto. Conformidad o discordancia razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la Asociación obligatoria en los términos indicados.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS
Apartado 1.087. Madrid

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Apertura

MUEBLES

CASA ARRIOLA

Por ampliación nos instalamos en el amplio local de la PLAZA DE CANALEJAS, número 1, donde encontrarán los más sólidos y elegantes muebles de estilo y económicos.

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:
Rambla de Belén, números 73 y 78
ALMERIA

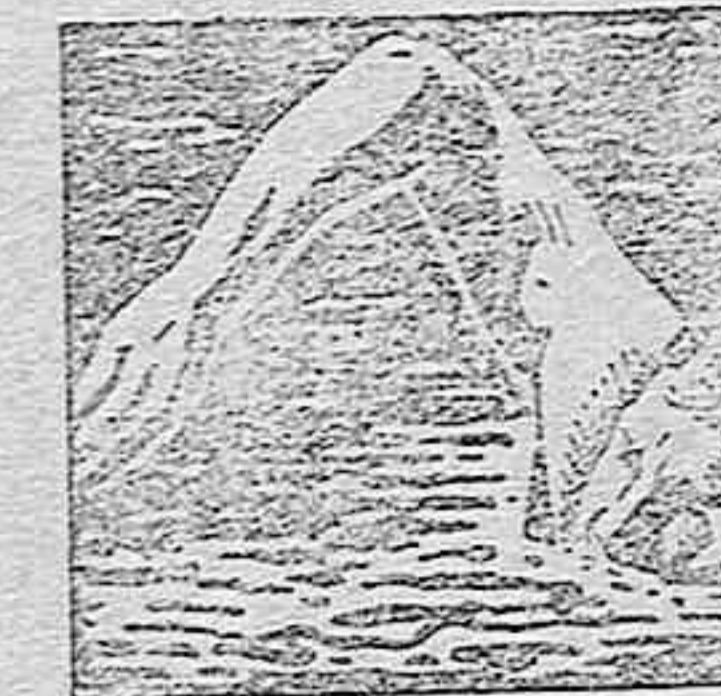
Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

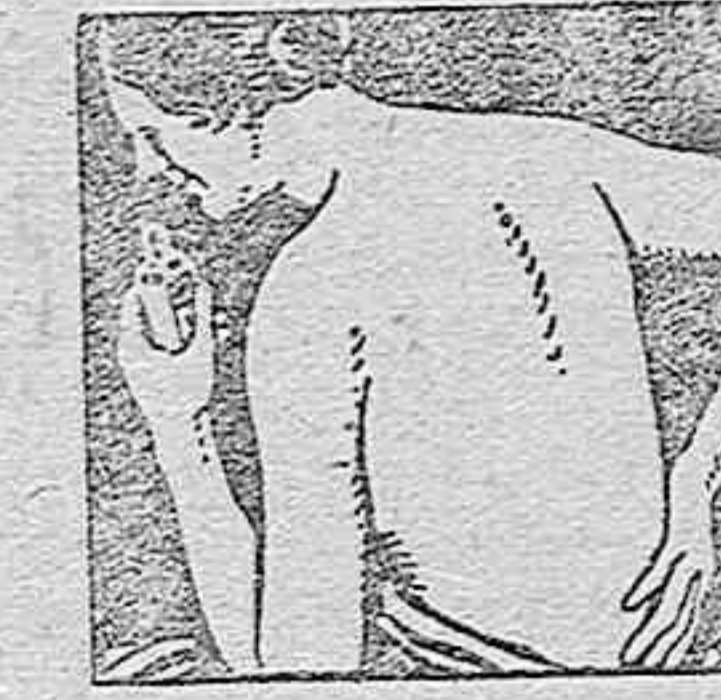
Lea usted DIARIO DE ALMERIA periódico independiente



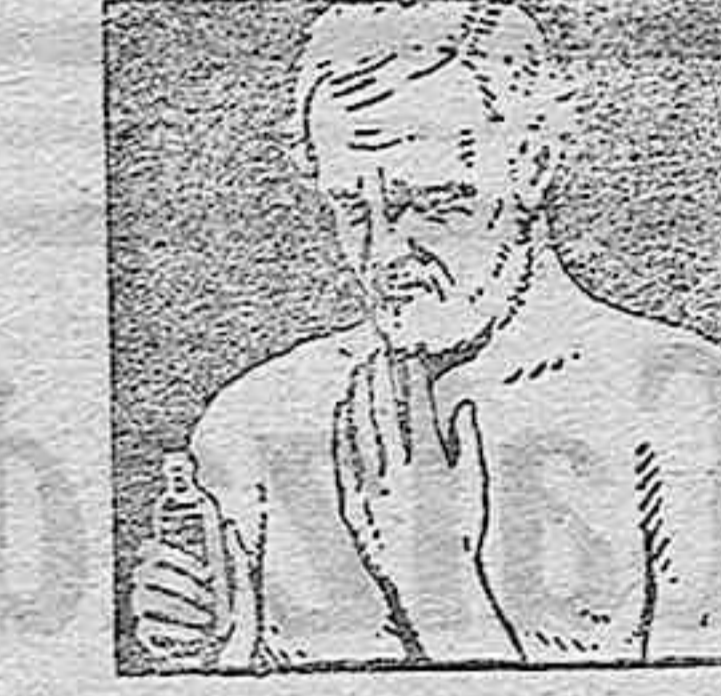
LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR

De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resacaos, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de



Linimento de SLOAN MATA DOLORES

PARA CARNAVAL

¡¡Caramelos más baratos que en fábrica!!

“La Equitativa” en caramelos ofrece su “Surtido Montes” a 3 pesetas kilo. Fruta-Esencia y Rellenos. etc.

Mariana, 1. Teléfono 488

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, le afirmamos ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adoptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA, los días 22 y 23 del actual mes de febrero, en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6.

En BERJA, el día 24 en el Hotel Sur de España.

En VERA, el día 26 en el Hotel Siglo XX.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

A los olivicultores españoles

Para remediar la grave crisis que atraviesa la olivicultura, amenazándola de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplias que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora y sin perjuicio de seguirlos defendiendo energicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; más como la representación del Consejo se reduce a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están ausentes millares de olivicultores, ha creído indispensable abrir una información pública entregando de su iniciativa a la opinión y al voto de los olivicultores españoles, abrigando la esperanza de que ninguno, eludirá el imperioso deber de contribuir a la información ni utilizará la táctica reprochable de ampararse ahora en el anonimato de la masa, para censurar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta so-

TEJIDOS CONFECCIONES de PAISANO y MILITAR

CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 14
NADIE COMPIE con esta 6397

Hotel NUEVO ORIENTE

GARCIA ALIX, 3 TELEFONO 2-3

Inaugurado en diciembre de 1933. Montado con arreglo al más refinado confort. Cocina excelente. Agua corriente en todas las habitaciones.

PENSION DESDE 9 PESETAS, COMPRENDIDO EL 10 POR 100 DE SERVICIO. PRECIOS ESPECIALES PARA VIAJANTES

Dirigido por el antiguo dueño del Hotel «La Perla»

José Jurado (Hijo)

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LA NUEVA FUNERARIA

Servicio Permanente
PLAZA DE BERNUDEZ 5
TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.